

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO



*Federación Nacional de
Levantamiento de Potencia 2022.*

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
FUNDAMENTO LEGAL	4
OBJETIVOS	5
General:.....	5
Específicos:	5
ALCANCE:	5
RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DE CONTRO INTERNO	6
➤ ENTORNO DE CONTROL Y GOBERNANZA:	6
➤ EVALUACIÓN DE RIESGOS.....	6
➤ ACTIVIDADES DE CONTROL.....	7
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	7
➤ ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN.....	7
CONCLUSIÓN	8
GLOSARIO.....	9
ANEXOS.....	10
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS	11
MAPA DE RIESGOS.....	12
PLAN DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS.....	13

INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el Informe Anual de Control Interno diagnóstico que contiene los resultados de la evaluación realizada a la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, basados en lo establecido en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACING-, emitidos por el Contralor General de Cuentas.

El presente informe define y describe los riesgos, a los que la Federación se enfrenta para el cumplimiento de los objetivos, al mismo tiempo establece los controles para fortalecer, actualizar y modernizar los sistemas de Control Interno, con el objetivo de asegurar la calidad del gasto público y la probidad en la administración Pública eficientemente y poder brindar los servicios que la población requiere dando el valor agregado que todos deseamos proyectar aumentando la confianza de la población Guatemalteca, en cumplimiento del acuerdo No, A-028-2021 Emitido por el Contralor General de Cuentas.

FUNDAMENTO LEGAL

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala.
- ✓ Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.
- ✓ Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.
- ✓ Acuerdo Número A-028-2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, el cual aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.
- ✓ Acuerdo Fedepotencia 01-2022
- ✓ Estatutos de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.

OBJETIVOS

General:

Implementar el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, para mejorar los procesos de Control Interno en las áreas de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, ejecutados por la máxima autoridad, que sirva para alcanzar los objetivos institucionales.

Específicos:

- ✓ Implulsar la Cultura de Servicio al Cliente
- ✓ Promover la Eficiencia y transparencia
- ✓ Fortalecer el trabajo en equipo
- ✓ Fortalecer la Infraestructura en las Asociaciones Departamentales y así tener un crecimiento de atletas que realicen la praxctica de Levantamiento de Potencia.

ALCANCE:

El presente informe incluye las áreas técnico administrativas de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, para dar cumplimiento al artículo No. 7 del Acuerdo No. A-028-2021 emitido por el Contralor General de Cuentas, en el cual establece que la máxima autoridad deberá aprobar y publicar en el portal electrónico de la Federación a más tardar el 30 de abril de 2022, la Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgo e Informe Anual de Control Interno.

RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DE CONTROL INTERNO

Con base a lo solicitado por el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG- y con el objetivo de identificar, fortalecer y dar seguimiento al Control Interno Institucional y la gestión de riesgos, para garantizar el logro de los objetivos, se presentan los resultados de la evaluación de los Componentes de Control Interno de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.

➤ *ENTORNO DE CONTROL Y GOBERNANZA:*

Como parte de la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental y las acciones de mejora para el control interno institucional, la máxima autoridad aprobó la creación de la Unidad Especializada de Control y Riesgos, quien será la responsable de coordinar a través de los distintos departamentos de la Federación

La Federación de Levantamiento de Potencia posee el Manual de Descripción y Perfiles de Puestos aprobado por la máxima autoridad de la Federación, el cual delimita la delegación de autoridad y definición de responsabilidades para cada puesto, lo que permite que la institución cuente con líneas de reporte adecuadas de acuerdo con la jerarquía que corresponda a cada servidor público.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la Unidad de Información Pública garantiza el derecho de solicitar y tener acceso a la información pública de la Federación, como parte de una adecuada auditoría social y fiscalización ciudadana, dentro del ámbito de la rendición de cuentas.

➤ *EVALUACIÓN DE RIESGOS.*

Para realizar la evaluación de riesgos, se emplearon los criterios técnicos y metodológicos contenidos en los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, Guía No. 1 “Evaluación de Riesgos de las Entidades Gubernamentales”, por lo que la institución estableció la metodología de trabajo interna y elaboró los siguientes documentos:

- Matriz de Evaluación de Riesgos
- Mapa de Riesgos
- Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos

Los documentos fueron aprobados por la Máxima Autoridad y forman parte de los anexos de este informe e incluyen los riesgos de que existen pocas capacitaciones, Presupuesto Incompleto, desconocimiento al Código de ética y demás eventos identificados por la Máxima Autoridad y Equipo de Dirección como parte del ejercicio realizado, con la finalidad de contar con una adecuada administración de riesgos que permita integrar las buenas prácticas de gobernanza, que ayuden a la Institución a minimizar riesgos, maximizar oportunidades y contribuir al logro de los objetivos establecidos mediante una mejora continua de la acción institucional y favorecer la toma de decisiones.

Para la identificación, evaluación y clasificación de los riesgos se generaron los documentos aprobados antes descritos, por la Máxima Autoridad, Equipo de Dirección y los departamentos con quienes se realizaron reuniones de trabajo, utilizando técnicas de análisis como: inventario histórico de eventos, lluvia de ideas, etc.

➤ *ACTIVIDADES DE CONTROL*

Durante el ejercicio de evaluación de riesgos, se describen los controles actuales que mitigan los riesgos identificados los cuales se plasman en la matriz de evaluación de riesgos.

En cuanto a capacitación del personal, se cuenta con un plan de capacitación anual aprobado que incluye actividades de formación que permiten fortalecer las competencias de los trabajadores, para el adecuado cumplimiento de sus funciones, dicho plan cuenta con los controles correspondientes para el seguimiento oportuno según lo establece el procedimiento interno.

El Código de ética es aprobado según acuerdo Fedepotencia No. 02-2022, El cual será revisado anualmente para dar seguimiento al correcto y adecuado desempeño de las funciones de los sujetos obligados, con respecto a las normas establecidas en el mismo.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

La comunicación es un factor clave para la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, en virtud que genera información confiable y oportuna en temas administrativos, financieros, y técnicos para la toma de decisiones, en un entorno de transparencia para una efectiva comunicación.

Como parte de las normativas de información y comunicación, la institución cuenta con canales de comunicación internos y externos para trasladar por diferentes medios la información pertinente a las partes interesadas, dentro de los medios utilizados se encuentran: Correo electrónico, medios físicos (oficios, memorandos, circular, etc.).

➤ *ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN*

A través de la supervisión se busca asegurar que los controles se realicen de forma efectiva y que sean modificados debidamente de acuerdo con los cambios en el contexto institucional interno o externo. La supervisión también se realiza para asegurar el cumplimiento de la misión, visión y considerar en los resultados la exposición a riesgos.

La supervisión como parte del control interno, se practica a nivel institucional, en la ejecución de las actividades y de acuerdo con las verificaciones establecidas en los procedimientos internos; asimismo, se cuenta con la Comisión de Fiscalización Administrativo-Contable quien es la encargada de ejercer una eficaz fiscalización y un control interno sobre el manejo administrativo y contable.

CONCLUSIÓN

El control interno busca asegurar que las operaciones, procedimientos y demás actividades de la institución se realicen de forma oportuna, eficiente, eficaz y transparente, por lo que, para cumplir con este objetivo, es necesario e importante implementar acciones relevantes que rijan y coordinen el ejercicio de un efectivo control interno y externo gubernamental.

El presente informe anual de control interno, muestra los resultados de la evaluación de las normas aplicadas de acuerdo a lo que establece el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG-, por lo que fueron descritos los principales resultados en el ámbito de: Control y Gobernanza, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y por último, las Actividades de Supervisión, cada elemento presenta las acciones implementadas por la institución a través de la Máxima Autoridad, Equipo de Dirección, Servidores Públicos.

Los resultados obtenidos en el presente informe han sido un valioso recurso para establecer acciones que permiten la mejora del control interno institucional, el cual ayude a una efectiva toma de decisiones, con el fin que se logre mitigar oportunamente los riesgos que podrían ocasionar el incumplimiento de los objetivos institucionales.

GLOSARIO

Evento: Consiste en aquellos acontecimientos o sucesos identificados por la máxima autoridad y equipo de dirección, que pueden generar una consecuencia negativa o positiva con implicaciones para el cumplimiento de objetivos de la entidad, durante un intervalo de tiempo establecido.

Exposición al riesgo: Es la vulnerabilidad a pérdidas que pueden amenazar a un proceso o un activo, que la entidad está dispuesta a aceptar considerando los efectos que puede causar calificándolos de forma cualitativa como alto, moderado o bajo.

Máxima Autoridad: Se define como Máxima Autoridad al Comité Ejecutivo y Gerencia General, de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, en el cumplimiento de sus respectivas funciones.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

POA: Plan Operativo Anual

POM: Plan Operativo Multianual

Probabilidad: Se refiere a la mayor o menor frecuencia de que ocurra un evento. Establece una relación entre el número de eventos favorables y el número total de eventos posibles.

Riesgo: La probabilidad y severidad de que un evento afecte adversamente la capacidad de una entidad, para lograr los objetivos establecidos y ejecutar las estrategias de forma efectiva.

Servidor Público: Es quien que presta sus servicios en relación de dependencia.

Severidad: Se refiere al impacto de un evento sobre los recursos y cumplimiento de los objetivos de la entidad.

SINACIG: Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental

Unidad Especializada: Se refiere a las Unidades Administrativas responsables de cada tema en la competencia de sus funciones.

Unidad Especializada de Control y Riesgos: Es la Unidad Administrativa encargada de coordinar a través de las unidades especializadas (Unidades Administrativas), la evaluación de riesgos y el control interno gubernamental.

ANEXOS

- a. Matriz de Evaluación de Riesgos
- b. Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos
- c. Mapa de Riesgos

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

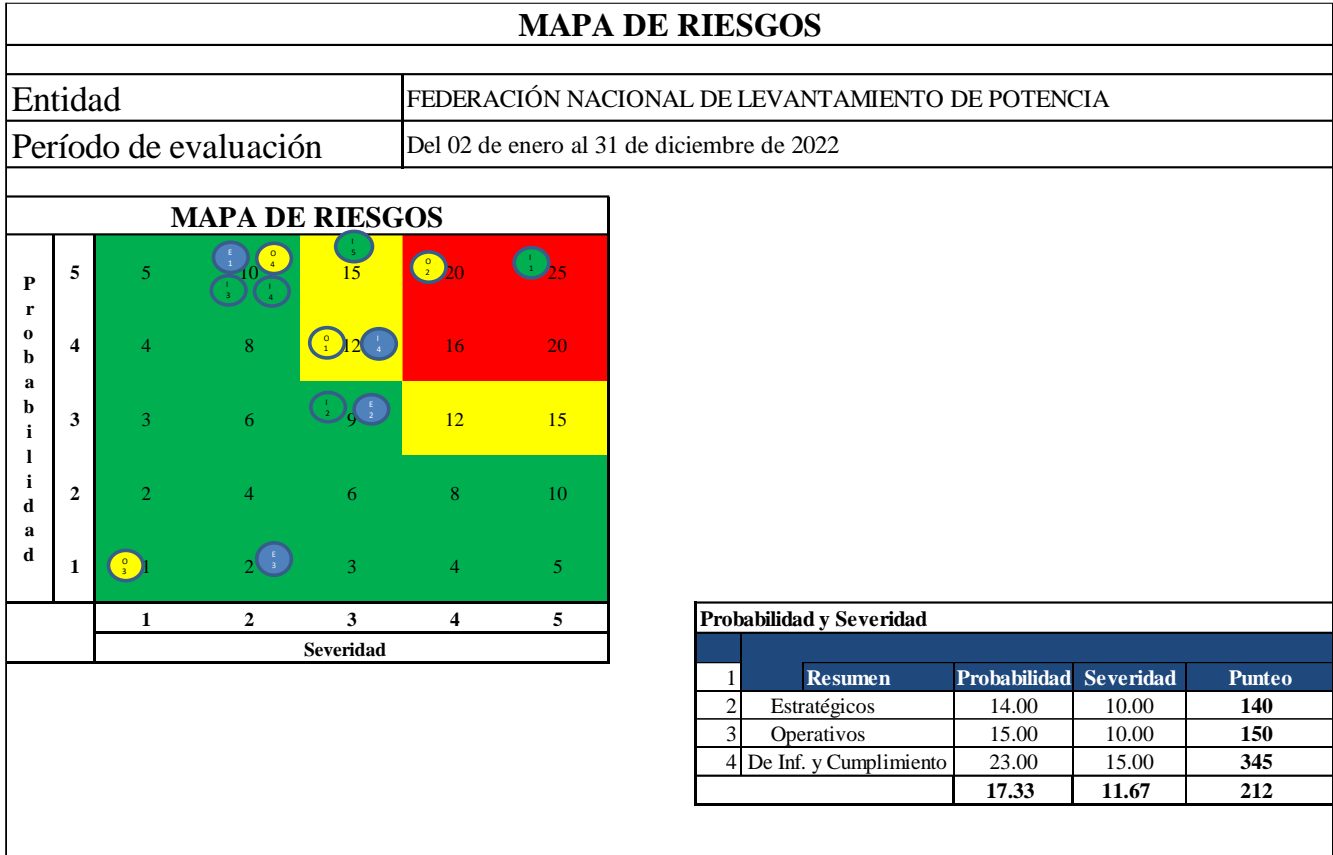
Entidad FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA.
 Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

1 a 10	Tolerable
10.1 a 15	Gestionable
15.1 +	No tolerable

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
1	Estrategico	E.1	Depto. Técnico	Desarrollo Deportivo	debil proceso sistematico del desarrollo deportivo.	5	2	10	1	10	Censo Nacional, Reportes sobre control mensual	
2	Estrategico	E.2	Depto. Administrativo	Estructura Organizacional	Que no se tenga claro el nivel de mando dentro del organigrama institucional.	3	3	9	1	9	Información que se proporciona verbalmente.	
3	Estrategico	E.3	Departamento Financiero	Gestión Financiera y Operativa	Que la Información Pública de Oficio no se encuentre actualizada y disponible mensualmente, lo que provocaría la creencia que no existe transparencia en la Institución.	1	2	2	3	0.6666667	Reportes de cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública realizados mensualmente; Analisis a los resultados de las evaluaciones al Portal Web, realizado por C.D.A.G.	
4	Estrategico	E.4	Depto. Administrativo	Gestión de Medios de Comunicación Efectivos	Limitada promocion del deporte	5	3	15	3	5	Publicidad por medio de redes social	
5	Operativos	O.1	Depto. Administrativo	Gestión del Recurso Humano	Que no se realicen Capacitaciones al personal.	4	3	12	1	12	La información requerida por cada empleado es proporcionada de manera verbal	
6	Operativo	O.2	Depto. Técnico.	Infraestructura	Inadecuadas instalaciones deportivas	5	4	20	2	10	Solicitud de manera verbal con miembros de la comisión de Gestión Nacional de C.D.A.G.	
7	Operativo	O.3	Depto. Técnico	Equipamiento	Que el personal no cuente con el equipo necesario para poder cumplir adecuadamente con sus funciones.	1	1	1	4	0.25	Se realiza mantenimiento al equipo de gimnasio de cada Asociación Departamental y compra de equipo con base a planificación.	
8	Operativo	O.4	Depto. Técnico	Gestión Presupuestaria	Alto costo de inversion para el desarrollo del deporte	5	2	10	3	3.3333333	Busqueda de Socios Estrategicos.	
9	de Información	I.1	Departamento Financiero	Gestión Presupuestaria	Que la asignación establecida por Confederación Deportiva Autonoma de Guatemala, no se reciba completa mensualmente.	5	5	25	1	25	Gestión por medio de Gerencia de Fedepotencia ante subgerencia financiera CDAG la entrega de asignaciones presupuestarias para el debido cumplimiento del acuerdo donde se aprueba el presupuesto para cada una de las Federaciones.	
10	de Información	I.2	Depto. Administrativo	Cumplimientos de Políticas y Procedimientos	Que los manuales de procedimientos no se actualicen periodicamente.	3	3	9	3	3	Control de Actualización de Manuales únicamente al existir modificaciones a los mismos.	
11	de Información	I.3	Depto. Técnico	Gestión del Recurso Humano	Recurso humano especializado insuficiente	5	2	10	2	5	proyectos academicos de Formación, Desarrollo y Capacitación.	
12	de Información	I.4	Depto. Técnico	Desarrollo Deportivo	Deportistas con niveles de rendimiento inadecuado	5	2	10	4	2.5	Estudios sobre el nivel de rendimiento. Ranking Internacional; Analisis de planes de entreno. Controles.	
13	de Información	I.5	Depto. Administrativo	Código de Ética	Poca aplicabilidad al Código de Ética, por parte del personal que conforma la Federación.	5	3	15	1	15	Se encuentra en proceso de implementación.	

CONCLUSIÓN:

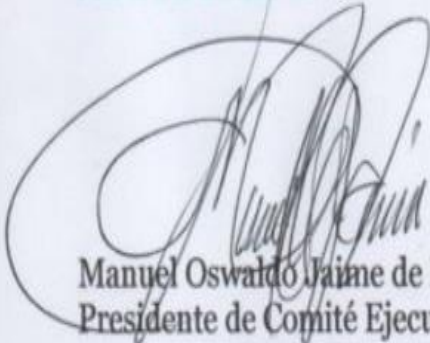
MAPA DE RIESGOS



PLAN DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

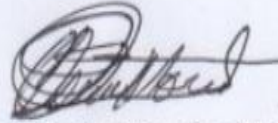
PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS												
Entidad <u>FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA.</u>												
Período del Plan <u>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022</u>												
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Control Interno para mitigar(gestionar el Riesgo)	Prioridad de implementación	Controles a ser implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
5	Que no se realicen Capacitaciones al personal.	0.1	12	Controles sobre gestión de Recursos Humanos. Controles de Seguimiento.	La información requerida por cada empleado es proporcionada de manera verbal	Media	QUE? Crear plan de capacitaciones acorde a las necesidades de la Federación COMO? Implementandolo en el actual programa QUIEN? Subgerencia tecnica CUANDO? Anualmente.	Internos: academia deportiva, equipo de oficina	Director Técnico	2/07/2022	31/12/2022	
9	Que la asignación establecida por Confederación Deportiva Autonoma de Guatemala, no se reciba completa mensualmente.	1.1	25	Controles de Seguimiento. Controles Financieros	Se realiza la entrega de la Asignación completa, de manera verbal	Alta	QUE? Solicitar que el monto asignado por Confederación Deportiva Autonoma de Guatemala para la Federación sea entregado en el 100% de lo establecido, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la Institución. COMO? Por medio de oficios dirigidos a... QUIEN? Comité Ejecutivo. CUANDO? A partir del 25 de abril de 2022.	Internos: Equipo e Insumos de Oficina.	Comité Ejecutivo.	2/01/2022	31/12/2022	
13	Poca aplicabilidad al Código de Ética, por parte del personal que conforma la Federación.	1.5	15	Instrucciones por escrito	Se encuentra en proceso de implementación.	Media	QUE? Hacer del conocimiento de cada uno de los servidores el Código de ética. COMO? Compartir en la Pagina Web de la Federación, y por medio de correo electronico de cada servidor público. QUIEN? Encargada en Gestión y Analisis de Riesgos. CUANDO? A partir del 25 de abril de 2022.	Internos: Equipo e Insumos de Oficina, Servicio de Internet, Plataformas Web,	Gestión y Analisis de Riesgos	1/05/2022	31/12/2022	

APROBADO



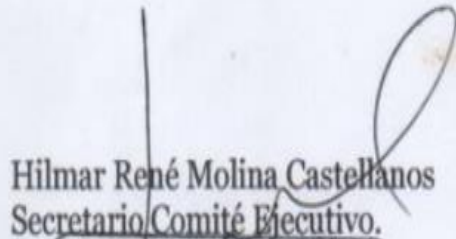
Manuel Oswaldo Jaime de Paz
Presidente de Comité Ejecutivo.

Manuel Oswaldo Jaime de Paz
FEDERACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
PRESIDENTE, COMITÉ EJECUTIVO



Oscar Javier Morales Maas
Tesorero Comité Ejecutivo.

Oscar Javier Morales Maas
FEDERACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
TESORERO, COMITÉ EJECUTIVO



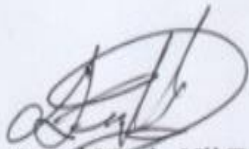
Hilmar René Molina Castellanos
Secretario Comité Ejecutivo.

Dr. Hilmar René Molina Castellanos
FEDERACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
SECRETARIO, COMITÉ EJECUTIVO



Carlo Enrique Soto Aguilar
Vocal I, Comité Ejecutivo.

Carlos Enrique Soto Aguilar
FEDERACIÓN LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO



Angel Mario Nij Tzen
Vocal II, Comité Ejecutivo.

Angel Mario Nij Tezén
FEDERACIÓN LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
VOCAL II COMITÉ EJECUTIVO



Luis Enrique Ochoa Choc
Gerente General

Luis Enrique Ochoa
Gerente General
Federación de Levantamiento de Potencia